



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 10

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Proceso:</b>	Gestión Financiera
<b>Dependencia:</b>	Dirección Administrativa y Financiera
<b>Tipo de auditoría o seguimiento:</b>	Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental
<b>Fecha entrega del Informe</b>	30/07/2024

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Verificar que las actividades asociadas al proceso de Gestión Financiera se lleven a cabo cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad NTC ISO 9001:2015 y la norma técnica ambiental NTC ISO 14001:2015 y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio e identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión con aplicación a lo establecido en el proceso de Evaluación y Mejora de la Gestión.

## 3. ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

El desarrollo de la auditoría fue llevado a cabo de manera presencial en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores durante los días 3 y 4 de julio del 2024.

Durante la auditoría fueron evaluadas actividades incluidas en el proceso de Gestión Financiera y abarcó el ciclo PHVA, caracterización del proceso, contexto estratégico y documentos asociados al Sistema de Integrado de Gestión de acuerdo a lo establecido en el procedimiento MC-PT-012 "Auditorías internas a los sistemas de gestión ejecutadas por la segunda línea defensa" para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 al 31 de mayo de 2024, para los Grupos Internos de Trabajo Servicios al Exterior, Financiero y Fondo Rotatorio

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### Verificación de la norma ISO 9001:2015

#### 4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos

Caracterización del proceso:

Se revisó la caracterización del proceso, el cual se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión con código GF-PR-010 y así mismo, se verificaron las actividades claves del proceso y su integración con el ciclo P-H-V-A.

### 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización

La Dirección Administrativa y Financiera tiene dependencia jerárquica de la Secretaría General y está conformada por los siguientes grupos internos de trabajo:

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 10



En el desarrollo del seguimiento se pudo evidenciar que el grupo interno de trabajo de cuentas por pagar fue eliminado y las actividades relacionadas fueron asumidas por el grupo interno de financiero y por el grupo interno del Fondo Rotatorio.

### 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

El proceso de Gestión Financiera ha identificado y documentado siete (7) riesgos en el Mapa de Riesgos Integrado, clasificados como seis (6) de cumplimiento y uno de Corrupción

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica de los recursos del Fondo Rotatorio del Ministerio de relaciones Exteriores por la apropiación de los recursos de la caja menor para uso personal por parte del cuentadante	Corrupción	Media	Mayor	Alto
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica por la inadecuada imputación de un certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto del Fondo	Operativo	Alta	Catastrófico	Extremo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación de los recursos económicos por emitir Estados de Situación Financiera que no reflejen la realidad económica del Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de la normatividad vigente	Operativo	Baja	Catastrófico	Extremo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación de los recursos económicos por emitir Estados de Situación Financieros que no reflejen la realidad económica del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de la normatividad vigente	Operativo	Baja	Catastrófico	Extremo
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica por la inadecuada confrontación de los	Operativo	Alta	Catastrófico	Extremo
Gestión Financiera	Posible afectación económica por demandas de terceros generada por la Inoportunidad en el pago de las obligaciones - Embajada de Colombia en Canadá	Operativo	Media	Leve	Moderado



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 10

- En el desarrollo de este ejercicio se verificó el seguimiento realizado por la Dirección y la remisión de los insumos a la Oficina Asesora de Planeación
- El proceso de Gestión Financiera no reporta materialización de riesgos.
- Los riesgos identificados y documentados cuentan con controles orientados a mitigar su materialización.
- Los funcionarios entrevistados cuentan con el conocimiento correspondiente a la administración del riesgo del proceso.

## 7. Apoyo

### 7.1 Recursos

El objetivo del proceso de Gestión Financiera es gestionar y administrar la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos de la Cancillería a través de la Planeación, programación, manejo, giro, control y seguimiento de la ejecución presupuestal de los recursos financieros asignados por el Tesoro Nacional y los recursos propios, así como la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Por su parte, el GIT de Servicios al Exterior tiene como principales funciones tramitar y elaborar los actos administrativos para la asignación de recursos de las Embajadas, Consulados y Delegaciones Permanentes de Colombia en el Exterior de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y confrontar los gastos de estas.

### 7.2 Competencia

La competencia de la Dirección Administrativa y Financiera corresponde a la administración y gestión de los recursos financieros.

El GIT de Servicios al Exterior está conformado por profesionales con vinculación directa con la entidad, y otros a través de la figura de contrato de prestación de servicios profesionales, con formación profesional en contabilidad, administración de empresas y carreras afines al proceso administrativo, con competencias en presupuestos, manejo integral de Excel y se identifica un equipo homogéneo que cuenta con las competencias de acuerdo con las necesidades del grupo interno de trabajo.

### 7.3 Toma de conciencia

El proceso de seguimiento al cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y demás documentos inherentes al proceso se desarrolló a través de varias entrevistas a diferentes miembros del equipo con diferentes roles, diferente tipo de vinculación a la entidad y diferente grado de antigüedad con el fin de validar el grado de apropiación del Sistema y del contexto de la organización.

### 7.5 Información documentada

En el marco de la auditoria se revisaron los documentos asociados al proceso en el aplicativo del sistema integrado de gestión, identificando que aún no se han actualizado los procedimientos incumpliendo la política de operación establecida

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 10

en el procedimiento Control de Documentos GD-PT-002 la cual a la letra indica en el numeral 7.6 de sus políticas de operación: *“La revisión de documentos debe realizarse mínimo una vez al año por parte de las áreas responsables para asegurar la suficiencia documental de sus procesos, dicha labor deberá incluir la revisión de la normatividad aplicable y la información registrada en el módulo de documentos del aplicativo del SIG.”*

#### **Auditoría al procedimiento GF-PT-049 “Elaboración comprobante de obligación presupuestal:**

Se realizó prueba de recorrido con el funcionario que desempeña el rol de contador, se hizo la revisión de todo el flujo del procedimiento específicamente para cuentas de cobro de contratistas, se revisaron obligaciones presupuestales para tickets correspondientes al mes de mayo de 2024 y se revisó un caso de devolución de recursos a un proveedor al que por error humano se le hizo deducción por un concepto que no era de arrendamiento. También se evidenció que el procedimiento se encuentra desactualizado de acuerdo con la realidad del proceso. Sin embargo, los documentos anexos a este “GF-FO-089 Lista de chequeo de documentos iniciales para radicación de cuenta por pagar (primer pago) y GF-FO-084 Lista de chequeo de documentos para radicación cuenta por pagar (a partir del segundo pago)” fueron actualizados en abril de 2024 y en el procedimiento no se incluyeron estos ajustes, evidenciando debilidad frente a la actualización de los documentos del proceso de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 9001:2025.

#### **Auditoría al procedimiento GF-PT-019 “Ordenar giros periódicos y ocasionales a las misiones:**

Se realiza revisión frente a cada una de las actividades del procedimiento encontrando que la funcionaria entrevistada tiene todos los conocimientos sobre el proceso. No obstante, se evidencia desactualización del procedimiento debido a que no todo lo plasmado en el documento vigente se realiza como dice allí. Al respecto se informa al equipo auditor por parte de la gestora que se han estado implementando mejoras debido al cambio de director del proceso, pero, que no se han actualizado los documentos porque están esperando reunir varios cambios para hacer una sola actualización, lo cual es una debilidad frente a lo establecido en la Norma ISO 9001:2015 numeral 7.5. De otra parte, se evidencia durante la revisión que hay soportes que no se encuentran disponibles porque reposan en el correo electrónico y la búsqueda no se facilita debido a la capacidad del correo, lo cual afecta la disponibilidad de la información en el momento en que se llegue a requerir por parte de auditores interno o antes de control externos, esto no evidencia un incumplimiento a la norma, pero, si constituye una oportunidad de mejora para el proceso en cuanto a la organización y disponibilidad de los registros de los procedimientos.

#### **Auditoría al procedimiento GF-PT-044 " Confrontar gastos de las misiones:**

Durante la revisión de las actividades contenidas en el procedimiento se evidenció desactualización del documento, específicamente frente a los controles que se realizan desde Bogotá para garantizar que el informe de rendición de cuentas y el cierre presupuestal por parte de las misiones en SISE se realice dentro de los términos establecidos en el procedimiento, el auditado informa que con el cambio de dirección se han contemplado e implementado nuevas acciones para controlar el cumplimiento de esta actividad y también frente a otras actividades del procedimiento, dichas acciones no

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 10

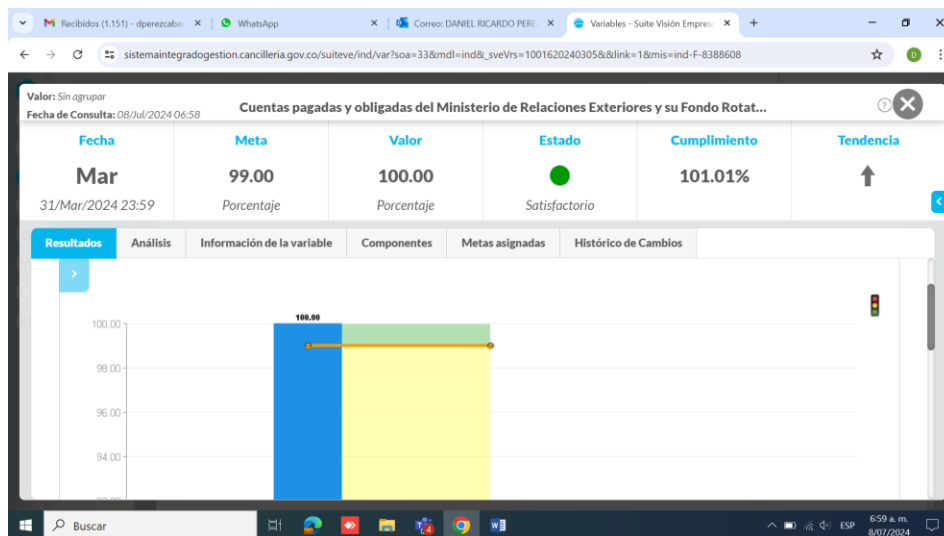
se han plasmado en el documento, por lo cual se identifica debilidad en cuanto a la actualización de los documentos de acuerdo con lo establecido en la Norma ISO 9001:2025

### Tabla de retención documental:

En vista realizada se evidencia que la tabla de retención documental del proceso se maneja en un Excel que es creación de la funcionaria encargada de la gestión documental, allí se encuentra la relación de carpetas por serie y subserie lo cual sirve al proceso como apoyo para el manejo de sus documentos. Sin embargo, cuando se le pregunta sobre la TRD vigente publicada en la página institucional, esta persona no tiene conocimiento, lo cual evidencia que no se garantiza a futuro utilizar los documentos vigentes y en caso de actualizaciones futuras no se tengan en cuenta. Así mismo se evidenciaron carpetas sin rotulo, sin hoja de control y sin foliar, incumpliendo lo establecido en la norma ISO 9001:2015 frente al control de la información documentada.

### 9. Evaluación del desempeño.

En el marco de la auditoria se realizó la verificación del indicador correspondiente a las “Cuentas Pagadas y obligadas del ministerio de relaciones exteriores y su Fondo Rotatorio”. El cual muestra un resultado del 100% frente a una meta del 99%. No obstante, frente al análisis se evidencia que no cumple los criterios establecidos en el procedimiento AS-PT-001” Medición y Seguimiento a través de indicadores, adicionalmente se evidencia que el reporte se realizó el 22 de abril, superando los cinco días hábiles del reporte.



### 10. Mejora

#### Planes de mejoramiento:

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 10

Durante la auditoria se pudo evidenciar que la Dirección Administrativa y Financiera tiene a su cargo 12 planes de mejoramiento activos en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión, lo cual corresponde a 12 no conformidades.

Nombre	Tipo	Código	Estado de la mejora
El mapa de riesgos establece que la valoración del impacto de los riesgos Posibilidad de afectación económica por lesión de personas y/o pérdidas de vidas humanas y/o del parque automotor generado por accidentalidad de los vehículos de la Entidad y Posibilidad de afectación de los recursos económicos institucionales por pérdida de los bienes del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general es menor y leve sin tener en cuenta que el impacto económico para dichos riesgos puede llegar a ser mayor	No Conformidad	NC-0043-GA	En Desarrollo
Grupo Interno de trabajo de Archivo No se evidencia el control para el préstamo de documentos de acuerdo con lo establecido en el procedimiento Consulta y Préstamo de Documentos (GD-PT-008)	No Conformidad	NC-0044-GD	En Desarrollo
La Dirección Administrativa y Financiera no aporta evidencia que dé cuenta que se llevó a cabo la revisión anual obligatoria de los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	No Conformidad	NC-0022-GF	En Desarrollo
Las luminarias que se encuentran almacenadas en la coordinación no se encuentran dispuestas en su respectivo empaque	No Conformidad	NC-0040-GA	En Desarrollo
Los inventarios de materiales utilizados para el mantenimiento de la infraestructura y equipos a cargo relacionados en el formato mensual GA-FO-074 presentan diferencias	No Conformidad	NC-0038-GA	En Desarrollo
Los registros GA-FO-066 Lista de chequeo inspecciones a la infraestructura y equipos a cargo de las inspecciones realizadas en el mes de diciembre de 2022 a los edificios Olaya Herrera Piso 1 y Piso 2, no son claros	No Conformidad	NC-0037-GA	En Desarrollo
No fue aportada la revisión y aprobación metodológica del análisis de causas ni del Plan de Mejoramiento por Procesos por parte del GIT Gestión y Desempeño Institucional para la atención de la NC identificada en la auditoría interna para la vigencia 2022	No Conformidad	NC-0020-GF	En Desarrollo
No se cuenta con las hojas de seguridad de los productos removedor solo aseo, sellador Solo aseo, sellador continental de limpieza en el sitio de almacenamiento	No Conformidad	NC-0039-GA	En Desarrollo
No se tiene evidencia de las acciones tomadas por las diferencias presentadas entre la inspección preoperacional y el acta de entrega para el vehículo DCO 024	No Conformidad	NC-0041-GA	En Desarrollo
No se tiene evidencia del análisis del indicador nivel de cumplimiento de solicitudes de mantenimiento	No Conformidad	NC-0036-GA	En Desarrollo
Se presentan los siguientes incumplimientos al procedimiento GA-PT-005 Administración y mantenimiento de vehículos	No Conformidad	NC-0042-GA	En Desarrollo
Teniendo en cuenta que el Sistema oficial de Correspondencia SICOF esta fuera de servicio desde agosto de 2022 y que para el control diario de correspondencia el Grupo Interno de Trabajo ha implementado matrices y formatos que no se encuentran formalizados en el módulo de documentos de la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, aplicativo de documentos establecido por la Entidad, se evidencia desactualización del procedimiento (GD-PT-021)	No Conformidad	NC-0045-GD	En Desarrollo

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 10

## SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tomando como referencia los requisitos definidos en la Norma ISO 14001:2015 y en especial aquellos que son responsabilidad de aplicación del Proceso de Gestión Financiera, definidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión AS-MA-001, se verificó el cumplimiento de estos por parte del proceso.

Durante el desarrollo de este seguimiento se logra evidenciar actividades orientadas a sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de su trabajo en el mantenimiento de SIG en el MRE, sin embargo, la Dirección Administrativa y Financiera cuenta con buenas prácticas que apoyan el cuidado y la conservación del medio ambiente como el reciclaje de papel y en el caso del el GIT de Servicios al Exterior adicionalmente, el reciclaje de tapas. Se resalta el Compromiso de todo el equipo auditado en el fortalecimiento e interiorización de los objetivos ambientales y las practicas implementadas en el ministerio.

### 5. FORTALEZAS

- ✓ Se resaltan las gestiones que está realizando la Dirección y sus coordinaciones en realizar modificaciones en los procesos para mejorar la atención a los usuarios y los diferentes procesos internos.

### 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Fortalecer el conocimiento de la documentación e información que se encuentra relacionada con la aplicación del Sistema de Gestión Ambiental la Norma NTC ISO-14001-2015 vigente en los canales institucionales. (Página Web e Intranet)
- ✓ Fortalecer el uso de los lineamientos establecidos en la gestión documental en cuanto a la ubicación de la TRD en la página institucional y su aplicabilidad en el proceso.
- ✓ Articular con la Dirección de Tecnología la capacidad de almacenamiento del correo institucional a la coordinación de Servicios al exterior, toda vez la gestión del GIT con las misiones de Colombia en el Exterior requiere mayor capacidad para garantizar la disponibilidad de la información cuando se requiera su consulta.
- ✓ Ampliar la terminología y definiciones asociados a los procedimientos auditados con el fin de identificar los términos técnicos aplicables al proceso.

### 7. NO CONFORMIDAD

ITEM	CRITERIO DE AUDITORIA O NORMA	DESCRIPCIÓN
1	ISO 9001:2015 7.5.	Se incumple lo establecido en el numeral 7.5.3.1 literal a) debe asegurarse que la información documentada esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 10

		<p>necesite.</p> <p>Lo anterior se evidencia porque los procedimientos objeto de auditoría no se encuentran actualizados de acuerdo con la realidad del proceso, específicamente se identificó esta debilidad en los siguientes documentos: GF-PT-019 ORDENAR GIROS PERIÓDICOS Y OCASIONALES A LAS MISIONES, en el flujo de actividades del documento se menciona el grupo interno de trabajo de cuentas por cobrar y este grupo ya no existe, el procedimiento y el procedimiento GF-PT-049 Elaboración Comprobante de obligación Presupuestal. en el flujo de actividades del documento se menciona el grupo interno de trabajo de cuentas por cobrar y este grupo ya no existe, también se evidenció que los formatos GF-FO-084 LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO) y GF-FO-089 LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS INICIALES PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (PRIMER PAGO) fueron actualizados en abril de 2024 y se encuentran relacionados en las políticas de operación del procedimiento GF-PT-049 y la información contenida en este procedimiento presenta diferencias frente a la nueva versión de los formatos.</p>
2	GD-MA-003 MANUAL DE ARCHIVO	<p>Se incumple lo establecido en el GD-MA-003 Manual de Archivo numeral 8.2.3 Gestión y trámite, en donde se establecen los lineamientos específicos para rotulación de carpetas, 8.2.4.1 Clasificación documental, en donde se indica como deben foliarse los documentos y 8.2.4.2. Ordenación, en donde se indica que las carpetas deben tener hoja de control. Lo anterior se soporta en que al realizar la revisión aleatoria de carpetas correspondientes a comprobantes contables, se evidencia que hay carpetas se encuentran sin el debido diligenciamiento del rótulo que las identifica, también se evidenció que no cuentan con hoja de control ni los documentos se encuentran foliados, Así mismo se evidencia que, no se tiene un inventario de carpetas por vigencia, se tiene un archivo Excel para registrar la información pero, este documento de apoyo no permite de manera ágil y sencilla saber la totalidad de carpetas que se tienen en custodia en el grupo del fondo rotatorio.</p>
3	AS-PT-001 "Seguimiento y Medición a través de indicadores	<p>Se incumple el procedimiento AS-PT-001 "Seguimiento y Medición a través de indicadores" en la política de operación No 8.1.5 que establece "<i>De acuerdo con la periodicidad del indicador de gestión, el Gestor de Cambio, con la información brindada por el responsable del indicador, deberá reportarlo dentro de los cinco (5) primeros días hábiles pasada la frecuencia de medición (mensual, trimestral, cuatrimestral o semestral), a través del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión en el módulo de indicadores. Una vez reportado el o los indicadores(es), el Gestor de Cambio deberá socializar los resultados y sus respectivos análisis cualitativo al interior del área</i>". Lo anterior se evidencia en el reporte realizado en el aplicativo del sistema integrado de gestión para el indicador "Cuentas pagadas y Obligadas del Ministerio de Relaciones Exteriores y su fondo rotatorio" cuya fecha de reporte fue el 22 de abril del 2024, es decir, 13 días después de la fecha límite establecida en el procedimiento.</p>

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 10

4	DE-PT-028 Administración del Riesgo	Se incumple el numeral 8.1 del procedimiento DE-PT-028 específicamente lo establecido en el siguiente texto: <i>“Para los riesgos que se ubiquen en las zonas de riesgo alta y extrema, se definirán e implementarán controles y/o acciones preventivas, a excepción de aquellos riesgos de corrupción que se encuentren controlados y por su naturaleza no sea posible disminuir su impacto”</i> . Lo anterior se evidenció en la revisión al mapa de riesgos del proceso encontrando, qué para los riesgos de gestión: <i>“Posibilidad de afectación económica por la inadecuada imputación de un certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores”</i> y <i>“Posibilidad de afectación de los recursos económicos por emitir Estados de Situación Financiera que no reflejen la realidad económica del Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de la normatividad vigente”</i> en la valoración del riesgo residual se encuentran en zona de riesgo extrema, pero, no se han definido acciones para mitigar el riesgo.
---	--	--

## 8. CONCLUSIONES DEL INFORME

Una vez consolidados los resultados de la auditoría realizada al proceso de Gestión Financiera se puede concluir que es eficaz para el logro de los objetivos, es adecuado y conveniente para el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 y demás requisitos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

El proceso debe realizar el análisis de las no conformidades y oportunidades de mejora y formular los planes de mejoramiento necesarios.

### Equipo auditor:

(Documento Electrónico)

**Daniel Ricardo Pérez Cabas**  
**Contratista-Asesor**  
**Auditor Líder**

(Documento Electrónico)

**Angelica Del Pilar Pulido**  
**Contratista-Asesor**  
**Auditor**



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 10

(Documento Electrónico)

---

**Jenny Andrea Hernández**  
**Coordinadora GIT de Gestión y Desempeño Institucional**

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020